

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2021/4	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	18 de febrero de 2021
Duración	Desde las 8:30 hasta las 9:00 horas
Lugar	AYUNTAMIENTO NAVALVILLAR DE PELA
Presidida por	Francisco Javier Fernandez Cano
Secretario	María Severiana Fernández Vera

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
80061630X	Francisco Javier Fernández Cano	SÍ
33989861W	Eugenio Díaz Miranda	SÍ
76231037K	Juan Baviano Ramos	SÍ
52961402S	Maria Isabel Romero Parralejo	SÍ
80058607T	María Severiana Fernández Vera	SÍ
50053590R	Montserrat González Ramos	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA



Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

Los asistentes presentes en el Ayuntamiento manifiestan haber recibido copia del borrador del acta de la sesión ordinaria, celebrada por la Junta de Gobierno Local el día veintiocho de enero de dos mil veintiuno. Estando al tanto de su contenido, es aprobada por unanimidad sin enmienda o rectificación alguna.

Expediente 194/2021. Procedimiento Genérico. Solicita ingreso de la cuantía correspondiente al año 2020 de la cesión de Huerto Escolar que el Ayuntamiento tiene cedido al Centro. C.E.I.P. Enrique Tierno Galván

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

C.E.I.P. Enrique Tierno Galván: [REDACTED] directora del C.E.I.P. "Enrique Tierno Galván" de Obando expone que en relación al huerto escolar que el Ayuntamiento tiene cedido a este centro, el 23 de enero de 2020 efectuaron un ingreso de 600 euros (cuota correspondiente al año 2019), no habiendo recibido aún la correspondiente al año 2020, por todo ello solicita que puede efectuarse el ingreso de la cuantía total. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, accede a lo solicitado ingresando la cantidad de 600 euros. De dicho acuerdo se dará cuenta al Departamento de Intervención.

Expediente 74/2021. Procedimiento Genérico. Solicitud Ingreso en cuenta el importe de 728 euros por arrendamiento del huerto asociado al Centro. C.E.I.P. Juan XXIII (Vegas Altas)

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

C.E.I.P. Juan XXIII (Vegas Altas): D^a [REDACTED] directora del C.E.I.P. Juan XXIII de Vegas Altas, expone que en relación al arrendamiento del huerto asociado al centro y en colaboración con el Ayuntamiento de Navalvillar de Pela, solicita que pueda efectuarse el ingreso de la cuantía correspondiente de 728 euros. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, accede a lo solicitado ingresando la cantidad correcta de 761,99 euros. De dicho acuerdo se dará cuenta al Departamento de Intervención.

Expediente 1514/2020. Licencias Urbanísticas. SOLICITUD DE SEGREGACION Finca "Herradero de Cogolludo". POLIGONO 19 PARCELA 44. [REDACTED]

Desfavorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento



PARCELACIÓN URBANÍSTICA

Vista la solicitud presentada de Licencia o Autorización Urbanística de parcelación a nombre de [REDACTED] de fecha 23 de diciembre de 2020.

Vista la solicitud de transferencia de titularidad de documentación emitido por [REDACTED] a favor de [REDACTED], en fecha 21 de enero de 2021.

El objeto es segregar la parcela matriz con referencia catastral 06091A01090044, Polígono 9 Parcela 44, con una superficie de 295.039m2 en dos parcelas de distinto tamaño. Una parcela de 233.698 m2 y otra de 61.341 m2.

Vista la documentación existente, el documento técnico denominado "Segregación de Parcela con referencia catastral 06091A01900044" aportado en la solicitud y el informe emitido por el Arquitecto Técnico Asesor Urbanístico en sentido desfavorable.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad,

Primero.- Estimar la transferencia de titularidad enviada por [REDACTED] de [REDACTED] a favor de [REDACTED]

Segundo.- Que no procede la concesión de la parcelación urbanística solicitada y definida en el documento técnico aportado y de referencia, por no aportarse justificaciones en la memoria técnica, ni se aporta documentación preceptiva según el artículo 149, entre otras deficiencias. Se adjunta en la notificación relación de documentos necesarios y subsanables a consideración del Arquitecto Técnico Asesor Urbanístico.

Expediente 136/2021. Autorizaciones. Solicitud Autorización para hacer paso salvacunetas en la Parcela 298 del Polígono 521. [REDACTED]

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

[REDACTED] expone que siendo propietaria de la parcela 298 del Polígono 521 del término municipal de Navalvillar de Pela, solicita autorización para ejecutar un paso salvacunetas en la parcela anteriormente citada y será realizado por la solicitante. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, accede a lo solicitado. Esta obra deberá seguir las Condiciones Técnicas para construcción de paso salvacunetas de este Ayuntamiento. De dicho acuerdo se dará traslado al Departamento de Guardería Rural y Urbanismo

Expediente 1523/2020. Cancelación y Devolución de Garantía. Solicitud devolución de fianza depositada por arrendamiento pastos Moheda Alta. [REDACTED]

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

[REDACTED] expone que habiendo finalizado el contrato de arrendamiento de los pastos de Moheda Alta, solicita devolución del importe de la fianza de 75 euros. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, accede a lo solicitado. De dicho acuerdo se dará traslado al Departamento de Intervención.



Expediente 93/2021. Cancelación y Devolución de Garantía. Solicitud devolución de la fianza depositada en el contrato de arrendamiento pastos Moheda Alta en la modalidad 2º.

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

expone que habiendo finalizado el contrato de arrendamiento de los pastos de Moheda Alta de la Modalidad 2ª, solicita devolución del importe de la fianza de 75 euros. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, accede a lo solicitado. De dicho acuerdo se dará traslado al Departamento de Intervención.

Expediente 79/2021. Procedimiento Genérico. Solicitud Autorización para realizar un hoyo en cuneta de acceso a la parcela 1544 del polígono 17, donde se instalará un poste para dotar de luz a la finca.

Desfavorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

Vista la solicitud de de fecha 27 de enero de 2021, para que se le conceda permiso para hacer un hoyo en la cuneta para instalar un poste para poner la luz en el campo, polígono 17, parcela 1544, el cordón de luz tendría que cruzar el camino aéreamente. La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda desestimar lo solicitado, en base a:

Primero.- Según la Ordenanza Municipal Reguladora del uso y mantenimiento de los caminos públicos rurales de titularidad municipal de Navalvillar de Pela, las cunetas se consideran dominio y uso público, por lo que la instalación del apoyo o poste no podrá hacerse en la cuneta, pudiendo realizarlo en espacio privado.

Segundo.- Para el cruce de camino será necesario que justifique el uso para el cual solicita infraestructura eléctrica y aportar declaración jurada sobre la inexistencia de construcción ilegal en su parcela.

Expediente 172/2021. Autorizaciones. Solicitud Autorización para cruzar el camino tanto de forma aérea como subterránea con cables de la luz a la parcela 122 del polígono 520.

Desfavorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

Vista la solicitud de de fecha 15 de febrero de 2021, por la que solicita autorización para cruzar el camino tanto de forma aérea como subterránea con cables de la luz para la parcela 122 del polígono 520, la Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda desestimar lo solicitado, en base a:

Primero.- Previamente deberá solicitar autorización a la Junta de Extremadura, Servicio de Regadío.

Segundo.- Según la Ordenanza municipal reguladora del uso y mantenimiento de los caminos públicos rurales de titularidad municipal de Navalvillar de Pela, las cunetas se



consideran dominio y uso público, por lo que está prohibida cualquier instalación en la misma.
Tercero.- Para el cruce de camino en vía aérea será necesario que justifique el uso para el cual solicita infraestructura eléctrica y aportar declaración jurada sobre la inexistencia de construcción ilegal en su parcela, no siendo autorizable el cruce soterrado del mismo.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

GASTOS Y PAGOS

La Junta de Gobierno por unanimidad acordó aprobar los gastos y pagos siguientes, con indicación de la aplicación presupuestaria a las que deben ser imputados, para atender el normal funcionamiento de los servicios municipales:

Prog.	Econ.	Nombre	Texto Explicativo	Importe
92200	21300	AGROPELA, S.L.	RADIADOR Y CENTRO PLANCHADO PISOS TUTELADOS	220,79 €
15220	21200	AGROPELA, S.L.	MANTENIMIENTO	7,00 €
92200	21300	AGROPELA, S.L.	MANTENIMIENTO	95,61 €
15000	61944	AGROPELA, S.L.	OBRA: AEPSA N. DE PELA	18,59 €
15220	21200	ALUMINIOS Y MARMOLES PELEÑOS	VENTANAS ARCHIVO MUSEO	925,65 €
13000	20400	ANDACAR 2000, S.A.	RENTING VEHICULO POLICIA - ENERO	755,04 €
92200	22110	ARROYO GOMEZ TERESA	PRODUCTOS LIMPIEZA	151,80 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	PABELLON POLIDEPORTIVO N. DE PELA	294,18 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	PICADERO DE OBANDO	20,00 €
16500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ALUMBRADO PÚBLICO N. DE PELA	636,07 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	GUARDERÍA MUNICIPAL	244,09 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	PISCINA MUNICIPAL	234,10 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	COMPLEJO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	715,94 €
16500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ALUMBRADO PÚBLICO N. DE PELA	237,03 €
16500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ALUMBRADO PÚBLICO N. DE PELA	38,47 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	COLEGIO POZÓN COMEDORES	155,56 €
16500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	CUADRO DE ALUMBRADO PÚBLICO	679,84 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	AGENCIA DE LECTURA	167,02 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	MUSEO	137,21 €
16500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ALUMBRADO PÚBLICO N. DE PELA	632,90 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	CASA CULTURA	475,99 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	HOGAR DEL PENSIONISTA N. DE PELA	301,07 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE PROX AL INSTITUTO	378,03 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	EDIFICIO ANEXO AL AYUNTAMIENTO	227,14 €
16500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ALUMBRADO PÚBLICO N. DE PELA	968,56 €
16500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ALUMBRADO PARQUE Y FUENTE	269,25 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	PICADERO DE OBANDO	12,95 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	CENTRO JOVEN	197,02 €
16500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	FUENTE PÚBLICO NAVALVILLAR DE PELA	34,52 €





42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	GUARDERIA MUNICIPAL	159,95 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	AYUNTAMIENTO NAVALVILLAR DE PELA	590,90 €
16500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ALUMBRADO PÚBLICO N. DE PELA	369,66 €
16500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ALUMBRADO PÚBLICO N. DE PELA	641,07 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	EMISORA DE RADIO	31,85 €
16500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ALUMBRADO PÚBLICO N.DE PELA	398,09 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	NAVE ALMACEN AYUNTAMIENTO	68,98 €
16500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ALUMBRADO PÚBLICO VEGAS ALTAS	235,55 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	CENTRO SOCIOCULTURAL DOBLE SUMINISTRO	58,62 €
16500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	CUADRO DE ALUMBRADO N. DE PELA	119,57 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	CONTADOR RES. PISOS TUTELADOS	30,56 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	JUZGADO DE PAZ-ESCUELA DE MUSICA	64,83 €
16500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	FUENTE PÚBLICA VEGAS ALTAS	70,94 €
16500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ALUMBRADO PÚBLICO N. DE PELA	172,69 €
16500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ALUMBRADO PÚBLICO N. DE PELA	25,14 €
16500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	PARQUE DE LA RAYERA	17,58 €
16500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ALUMBRADO PÚBLICO N. DE PELA	114,42 €
16500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	FUENTE PÚBLICA NAVALVILLAR DE PELA	28,07 €
16500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ALUMBRADO PÚBLICO N.DE PELA	298,05 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	MATADERO	158,72 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	CONSULTORIO MÉDICO VEGAS ALTAS	144,29 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	NAVES DEL SEMPA	130,37 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	PISOS TUTELADOS	1.128,28 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	CONSULTORIO MÉDICO DE OBANDO	119,35 €
16500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ALUMBRADO PÚBLICO VEGAS ALTAS	780,97 €
16500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ALUMBRADO PÚBLICO N. DE PELA	169,78 €
16500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ALUMBRADO PÚBLICO N. DE PELA	493,68 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	BÁSCULA VEGAS ALTAS	5,88 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ANTIGUO CINE DE OBANDO	10,56 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	CONSULTORIO MEDICO VEGAS ALTAS	137,19 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	CENTRO SOCIOCULTURAL DE OBANDO	305,36 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	COMPLEJO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	407,79 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ASOCIACION DE MUJERES VEGAS ALTAS	21,82 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	EDIFICIO PARADA DE SEMENTALES	124,91 €
16500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ALUMBRADO PÚBLICO OBANDO	445,10 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	HOGAR DEL PENSIONISTA VEGAS ALTAS	127,69 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	COLEGIO DEL POZON	95,44 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	CENTRO DESINFECCION E VEHICULOS	19,72 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	GRUPO DE BOMBEO DE AGUA RED SUBTERRANEA	94,00 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	CENTRO ASOCIACIONES OBANDO	6,20 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ASEOS RECINTO FERIAL	12,12 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ANTIGUA AGENCIA LECTURA V.ALTAS	11,57 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	CENTRO SOCIAL DE VEGAS ALTAS	176,79 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	AYUNTAMIENTO DE VEGAS ALTAS	23,26 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	RESTAURANTE, ALBERGUE Y ALUMBRADO MOHEDA ALTA	406,31 €
16500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ALUMBRADO PÚBLICO VEGAS ALTAS	149,86 €





42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	CENTRO SOCIOCULTURAL N. DE PELA	703,42 €
16500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ALUMBRADO PÚBLICO N. DE PELA	142,61 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	UNIVERSIDAD POPULAR	764,72 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	AYUNTAMIENTO DE OBANDO	55,95 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ESCUELAS DE OBANDO	152,65 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	COLEGIO POZÓN COMEDORES	44,38 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	COLEGIO NUEVO VEGAS ALTAS	224,19 €
16500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ALUMBRADO PÚBLICO N. DE PELA	517,20 €
32300	22105	BEJAMAR PESCADOS FRESCOS	ALIMENTOS CENTRO INFANTIL	69,05 €
23108	22799	BEJAMAR PESCADOS FRESCOS	ALIMENTOS PISOS TUTELADOS	1.194,29 €
23108	22799	BEJAMAR PESCADOS FRESCOS	ALIMENTOS PISOS TUTELADOS	595,32 €
92200	21300	BERNER MONTAJE Y FIJACION, S.L.	MATERIAL TALLER	188,65 €
92200	21300	BLINKER ESPAÑA, S.A.U.	TALADRO PERCUTOR	282,62 €
92200	20500	BNP PARIBAS LEASE GROUP, S.A.	RENTING CENTRALITA JUZGADO (05/02/21 A 04/03/21)	347,88 €
34200	22799	BOSQUE URBANO, S.L.	PRIMER TRIMESTRE 2021 MANTENIMIENTO PISTAS PADEL	410,19 €
92200	22110	CANO ASENSIO FRANCISCO	PRODUCTOS LIMPIEZA	203,62 €
32300	22105	CANO ASENSIO FRANCISCO	ALIMENTOS CENTRO INFANTIL	86,58 €
23108	22799	CANO ASENSIO FRANCISCO	ALIMENTOS PISOS TUTELADOS	97,97 €
23108	22799	CANO ASENSIO FRANCISCO	BOLSAS PISOS TUTELADOS	320,00 €
33400	22699	CAPILLA MURILLO BELINDA	REFRESCO DIA DE REYES	25,60 €
15300	21000	CAPILLA MURILLO BELINDA	GUANTES	18,00 €
92200	22110	CAPILLA MURILLO BELINDA	PRODUCTOS LIMPIEZA	90,38 €
92200	22110	CAPILLA MURILLO BELINDA	PRODUCTOS LIMPIEZA	102,97 €
32300	22105	CEDEPA DON BENITO, S.L.	ALIMENTOS CENTRO INFANTIL	65,60 €
32300	22105	CEDEPA DON BENITO, S.L.	ALIMENTOS CENTRO INFANTIL	32,08 €
32300	22105	CEDEPA DON BENITO, S.L.	ALIMENTOS CENTRO INFANTIL	107,02 €
15300	21000	COOP.SAN ISIDRO LABRADOR	VARIOS JARDINERIA	8,81 €
16300	21400	COOP. SAN ISIDRO LABRADOR	BATERIA BARREDORA	62,00 €
92200	21400	COOP. SAN ISIDRO LABRADOR	LIQUIDO FRENO DUMPER V. ALTAS	6,50 €
23108	22799	COOP. SAN ISIDRO LABRADOR	ACEITE OLIVA PISOS TUTELADOS	325,00 €
92205	22799	COPIADORAS DEL GUADIANA, S.L.U.	LECTURA COPIAS AYTO PLANTA BAJA - ENERO 2021	301,02 €
92205	22799	COPIADORAS DEL GUADIANA, S.L.U.	LECTURA COPIAS UPP - ENERO 2021	77,62 €
92205	22799	COPIADORAS DEL GUADIANA, S.L.U.	LECTURA COPIAS CENTRO INFANTIL - (21/01/20 A 28/01/21)	269,33 €
92205	22799	COPIADORAS DEL GUADIANA, S.L.U.	LECTURA COPIAS CONTABILIDAD - ENERO 2021	75,02 €
92205	22799	COPIADORAS DEL GUADIANA, S.L.U.	LECTURA COPIAS ESCUELA MUSICA (31/07/20 A 03/09/20)	0,02 €
15220	21200	CRUZ BAVIANO ALBERTO	REPARACION FRIGORIFICO PISOS TUTELADOS	423,50 €
32300	22105	DANONE, S.A.	ALIMENTOS CENTRO INFANTIL	31,30 €
23108	22799	DANONE, S.A.	ALIMENTOS PISOS TUTELADOS	240,35 €
23108	22799	DELGADO GONZALEZ J.ANTONIO	ALIMENTOS PISOS TUTELADOS	70,50 €
23108	22799	DELGADO GONZALEZ J.ANTONIO	ALIMENTOS PISOS TUTELADOS	349,07 €
32300	22105	DELGADO GONZALEZ J.ANTONIO	ALIMENTOS CENTRO INFANTIL	21,32 €
32300	22105	DELGADO GONZALEZ J.ANTONIO	ALIMENTOS CENTRO INFANTIL	17,23 €
32300	22105	DELGADO GONZALEZ J.ANTONIO	ALIMENTOS CENTRO INFANTIL	7,21 €
92200	22002	DIAZ BLANCO JOSE - MUNDORED	HOSTING WEB Y CERTIFICADO SSL - FEBRERO 2021	82,16 €
23110	22699	DIBEX-PEDRO GARCIA CHAMIZO	FRIGORIFICO VACUNAS CONSULTORIO VEGAS ALTAS	968,00 €





92200	22103	DISTRIBUCION GASOLEOS GARCIA-CAMACHO, S.L.	GASOIL POLIDEPORTIVO	286,00 €
15000	22103	DISTRIBUCION GASOLEOS GARCIA-CAMACHO, S.L.	GASOIL NAVE C/ CAMILO JOSE CELA	1.910,75 €
33400	22799	ESCUELA DE MUSICA Y DANZA SOLOMUSICA, S.L.	PRESTACION SERVICIOS BANDA DE MUSICA - ENERO 2021	1.250,00 €
23108	22799	EUROMAYPRO, S.L.	PRODUCTOS LIMPIEZA PISOS TUTELADOS	51,30 €
23108	22799	FAIN ASCENSORES, S.A.	MANTENIMIENTO ASCENSOR PISOS TUTELADOS - FEBRERO 2021	101,92 €
23108	22799	FAIN ASCENSORES, S.A.	TELEFONO ASCENSOR PISOS TUTELADOS - FEBRERO 2021	9,68 €
32300	22199	FARCOSA, S.L.	LIMPIEZA CENTRO INFANTIL	38,32 €
32300	22199	FARCOSA, S.L.	BABEROS CENTRO INFANTIL	50,58 €
23108	22799	FERNANDEZ PACHON MONICA	ALIMENTOS PISOS TUTELADOS	338,57 €
23108	22799	FERNANDEZ PACHON MONICA	ALIMENTOS PISOS TUTELADOS	225,42 €
92200	22104	FORCH COMPONENTES PARA TALLER, S.L.	GUANTES VESTUARIO LABORAL	89,99 €
23108	22799	GALLARDO PARRALEJO INES	ALIMENTOS PISOS TUTELADOS	523,20 €
23108	22799	GALLARDO PARRALEJO INES	ALIMENTOS PISOS TUTELADOS	434,00 €
92200	22103	GASOLEOS CARRASCO FERNANDEZ, S.L.	COMBUSTIBLE VEHICULOS	317,40 €
16200	22700	GESPESA	IMPUESTO ELIMINACIÓN RESIDUOS - ENERO 2021	1.421,11 €
13000	20401	GRENKE RENT, S.L.	RENTING CENTRALITA EDIFICIO MATADERO - FEBRERO 2021	292,61 €
15000	61944	HORMIGONES TELLO MIAJADAS	MORTERO OBRA: AEPSA N. DE PELA C/ LOPEZ DE AYALA	242,91 €
15000	61944	HORMIGONES TELLO MIAJADAS	ARIDO OBRA: AEPSA N. DE PELA	1.197,06 €
45400	62102	INCADO, S.L.	REPARACIÓN MAQUINA MIXTA	1.465,72 €
45400	62102	INCADO, S.L.	REPARACIÓN CAMION RENAULT	424,44 €
92200	21300	LUBRICANTES 2000, S.L.	LUBRICANTE MAQUINARIA	742,94 €
23108	22799	MORALES NAHARRO MANUEL	ALIMENTOS PISOS TUTELADOS	460,60 €
92200	22110	MORENO BABIANO MARIA BLASA	PRODUCTOS LIMPIEZA	348,51 €
92200	21600	MUÑOZ CRUZ JOSE ANTONIO	ORDENADOR CENTRO INFANTIL	484,00 €
92200	22000	PAPELERIA PELEÑA, S.L.	SELLO COMPULSAS - POLICIA	25,00 €
92200	22000	PAPELERIA PELEÑA, S.L.	TACOS CALENDARIOS	66,79 €
92200	22602	PAPELERIA PELEÑA, S.L.	CARTEL-ROTULO CENTRO INFANTIL	726,00 €
23110	22699	PASARON, C.B.	MASCARILLAS FFP2	975,00 €
32300	22700	PROYNTEC, S.L.U.	CONTROLES APPCC CENTRO INFANTIL (NOV-DIC 20 Y ENERO 2021)	101,64 €
92200	22400	REALE SEGUROS GENERALES, S.A.	SEGURO VEHICULO PISOS TUTELADOS SEAT INCA 6023CBL	209,08 €
92200	22104	REGIDOR RIOS MIGUEL ANGEL	BATAS AYUDA A DOMICILIO Y LEY DEPENDENCIA	470,59 €
15000	61944	RIOS VENTURA PEDRO PABLO	CEMENTO OBRA: AEPSA N. DE PELA	10,89 €
92200	22110	ROMERO GUERRERO, S.A.	PRODUCTOS LIMPIEZA	30,30 €
32300	22105	ROMERO GUERRERO, S.A.	ALIMENTOS CENTRO INFANTIL	26,89 €
92200	21400	RUIZ CRUZ TOMAS	RUEDAS RENAULT CLIO	205,41 €
45400	62102	RUIZ CRUZ TOMAS	REPARACION MOTONIVELADORA	48,40 €
45400	62102	RUIZ CRUZ TOMAS	REPARACION MOTONIVELADORA	873,35 €
92200	22700	SANCHEZ-PORRO CARMONA LUIS MIGUEL - PROYNTEC	CONTROL LEGIONELA EDIFICIOS MUNICIPALES (DICIEMBRE 2020 Y ENERO-FEBRERO 2021)	484,00 €
23108	22799	SERENA VEGAS ALTAS DEL GAS	PROPANO PISOS TUTELADOS	148,96 €
23108	22799	SERENA VEGAS ALTAS DEL GAS	PROPANO PISOS TUTELADOS	156,24 €
23108	22799	SUPERMERCADOS CAÑADA ALCOCER, S.L.	ALIMENTOS PISOS TUTELADOS	1.231,69 €
23108	22799	SUPERMERCADOS CAÑADA ALCOCER, S.L.	ALIMENTOS PISOS TUTELADOS	1.371,97 €





23108	22799	SUPERMERCADOS CAÑADA ALCOCER, S.L.	ALIMENTOS PISOS TUTELADOS	1.210,35 €
45400	62102	TALLERES LAS DEHESAS PORRAS CANO S.L.	REPARACION RULO	231,05 €
92200	21400	TALLERES LAS DEHESAS PORRAS CANO S.L.	REPARACION RULO	132,50 €
92200	21300	TALLERES LAS DEHESAS PORRAS CANO S.L.	REPARACION HORMIGONERA	168,47 €
45400	62102	TALLERES LAS DEHESAS PORRAS CANO S.L.	REPARACION RULO LEBRERO	121,00 €
15300	21000	TEJEDA LABRADOR RAFAEL	HIGUERAS PILAR DEL AGUA VIEJA	793,65 €
16200	22700	URBASER, S.A.	SERVICIO RECOGIDA R.S.U. Y TRASLADO - ENERO 2021	11.868,15 €
92200	22110	VICIOSO MORUNO JOSE	PRODUCTOS LIMPIEZA	170,80 €
92200	21300	WURTH ESPAÑA, S.A.	MANTENIMIENTO TALLER	479,43 €

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO
Número: 2021-0003 Fecha: 24/02/2021



Cód. Validación: 3TSM-LJM4QGZS7XXE-HKWKR4573 | Verificación: <https://navalvillar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 9